CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE DOCENTE OCASIONAL EN LA SEDE ORINOQUIA PERÍODO ACADÉMICO 2026-2S

1. **Requisitos generales:**

- Título de pregrado en Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroecológica, Ingeniería Agrícola o Ingeniería Agroindustrial, preferiblemente con posgrado afín al área a desempeñarse (Especialización, Maestría o Doctorado).
- Experiencia profesional mínima de dos (02) años.
- Deseable, experiencia docente universitaria.
- En caso de no contar con estudios en posgrado, certificar experiencia docente universitaria de mínimo dos (2) años.
- Tener aptitudes para la enseñanza y manejo de grupos.
- Disponibilidad para residir en el municipio de Arauca (Arauca).

Nota: *Los títulos de estudios de pregrado o posgrado cursados en el exterior, deberán presentar su respectiva convalidación emitida por el Ministerio de Educación Nacional.*

2. **Cupos disponibles:** Un (1) cupo.

3. **Actividades a desarrollar:**

- Impartir presencialmente, asignaturas del área de agronomía a los estudiantes de la Sede de Presencia Nacional Orinoquia, en el municipio de Arauca (Arauca), durante el periodo académico 2026-2S.
- Atender las inquietudes y dudas presentadas por los estudiantes, sobre los temas propios de las asignaturas de manera individual y/o grupal.
- Llevar registro de la participación de los estudiantes en las clases, asesorías y/o talleres programados.
- Atender las orientaciones dadas por la Dirección de Sede y la Unidad de Docencia y Formación de la Sede Orinoquia, en el ejercicio de la actividad docente.

4. **Disponibilidad de tiempo requerida:** Hasta 21 horas/semana (presenciales).

5. **Remuneración mensual:** De acuerdo con los criterios de la hoja de vida establecidos en el Artículo 4 y Artículo 6 de la Resolución No. 1405 de 2013 de Rectoría.

6. **Duración de la vinculación:** Entre el 24 de agosto y el 18 de diciembre de 2026.

7. **Términos para presentación de documentos y selección:**

- La asignación del puntaje de la hoja de vida estará sujeta a la presentación de los respectivos soportes.
- Las certificaciones laborales deben contener como mínimo, la siguiente información:
  a) Nombre de la institución a la cual prestó los servicios.
  b) Tipo de vinculación: (docente, contratista, etc...)
  c) Dedicación: (tiempo completo, medio tiempo, cátedra,...).

Arauca, Colombia
dirección_ara@unal.edu.co, teléfono 3165000 Ext 29710 -29718

d) Tiempo laborado: (fecha de inicio y fecha de terminación del contrato)
e) Intensidad horaria semanal.
f) Asignaturas dictadas y si fue a nivel de pregrado, posgrado, etc.

Nota: *las certificaciones laborales que no contengan los criterios anteriores no serán tenidas en cuenta como experiencia laboral y/o docente.*

- **Criterios de selección**

La Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las hojas de vida, de acuerdo con los siguientes criterios establecidos por la Unidad de Docencia y Formación:

DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PUNTAJE
Experiencia laboral: Se asignarán 5 puntos por cada cinco (5) meses de experiencia relacionada con el perfil, hasta un máximo de 30 puntos.	**30 puntos**
Formación académica: Se asignarán 7 puntos por especialización, 10 puntos por maestría y 13 puntos por doctorado relacionado con el perfil, hasta un máximo de 30 puntos.	**30 puntos**
Entrevista. Se asignará hasta un máximo de 40 puntos por las habilidades orales y aptitudes presentadas al momento de ser entrevistado. ***Nota aclaratoria:*** *la entrevista contará con dos componentes principales; el primer componente constará de preguntas orientadas al cargo a desempeñar (conocimientos en el área de agronomía) y el segundo componente estará orientado a la capacidad didáctica y pedagógica del entrevistado.*	**40 puntos**
TOTAL	**100 puntos**

- **Criterios de desempate**

En caso de presentarse un empate, la Universidad seleccionará al proponente que presente mayor tiempo en la experiencia docente universitaria en el campo requerido.

8. Documentos requeridos:

Los interesados deberán enviar hoja de vida en formato PDF con soportes de estudios y certificaciones laborales **(un solo archivo),** al siguiente enlace:

https://forms.gle/RbNMhu8TPgTvHsa86

Para los ciudadanos colombianos menores de 50 años será obligatorio presentar copia de la Libreta Militar.

Nota: *No se aceptarán documentos en fechas posteriores a la definida para la recepción de documentos. Adicionalmente, se informa a todos los interesados que, al participar en esta*

Arauca, Colombia
dirección_ara@unal.edu.co, teléfono 3165000 Ext 29710 -29718

convocatoria, no se recibirán reclamaciones ni solicitudes de reconsideración sobre los resultados, decisiones o procedimientos relacionados con el proceso.

9. Cronograma:

Recepción de documentos	*Hasta las 6:00 p.m. del 17 de julio de 2026.*
Entrevistas virtuales	*21 de julio de 2026*
Evaluación, selección y publicación de resultados.	*22 de julio de 2026.*

10. Contacto:

Correo electrónico**:** unidocyfor_ori@unal.edu.co
Teléfono: (1) 3165000 extensión 29793

Nota: *Los perfiles que no cumplan con los términos y condiciones de la presente convocatoria no serán tenidos en cuenta.*

MARY CECILIA MONTAÑO CASTAÑEDA
Directora
Universidad Nacional de Colombia
Sede Orinoquía

Arauca, Colombia
dirección_ara@unal.edu.co, teléfono 3165000 Ext 29710 -29718